

EL SEÑOR

DON CAYETANO SAIZ ARNAIZ,

SECRETARIO DE GOBIERNO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos don Lucas, doña Felisa, don Jesús, doña Filomena y doña María; hijos políticos don Clemente López Pardo, doña Concepción Fernández y don Alejandro Fernández; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero mañana domingo, a las diez y media de la mañana, y el segundo el lunes 2 de Septiembre, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 31 de Agosto de 1918.

Casa mortuoria: Emperador, 15.

El duelo se despide frente al arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carreras militares (Academia preparatoria)

AVELLANOS, 3, ENTRESUELO.

D. IGNACIO ALBARELLOS, capitán de Artillería.

D. FERMIN TRUJILLO, comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Resultados brillantes en la última convocatoria. Secciones de corto número de alumnos. Sección especial para los que empleen la preparación y les falte alguna asignatura del Instituto. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se facilitan reglamentos. Matrícula é informes, de nueve á once y de cuatro á ocho.

Ecos políticos

DESDE MADRID

No hemos de ocultar la intranquilidad que reina en todos los ánimos. El carácter español, esencialmente impresionable, contribuye además á ver las cosas siempre por el prisma de la vehemencia y aun pudiera decirse que de la exageración. Y sin embargo inútil sería negar que los momentos actuales revistan una gran trascendencia para la vida nacional. Ello no quiere decir, sin embargo, en manera alguna, que hayamos de dejarnos impresionar por ciertas tendencias alarmistas, sino que por el contrario, como ya hemos dicho alguna vez, somos optimistas, tenemos fe en los destinos de España y eso nos evita la zozobra que á otros proporciona un sistemático pesimismo.

Serenidad, y nada más que serenidad, es lo que incumbe á todos los españoles, en estos momentos, más que en ningunos otros; y la mejor prueba de esa serenidad se da callando, dejando que el Gobierno, con la representación nacional plena, absoluta, pueda desenvolverse libremente y ostentar ante quienes precise, la plenitud de derechos que á España corresponden. Porque de otra manera, concitando pasiones y desbordando secularismos, no se llega á otra cosa que á un estado de división tal, que imposibilitaría toda acción de gobierno eficaz.

Los ministros verán cuál es la conducta que debemos seguir, la más conforme con los sagrados intereses nacionales, que nosotros, los españoles, no tenemos otra misión que la de acatar sus decisiones, puesto que nunca han de ir en contra de la Patria. El criterio de los consejeros de la Corona en materia internacional, ni es ni puede ser desemejante. Todos piensan al unísono, todos tienen la misma responsabilidad y ello hace que su pensamiento sea homogéneo. Por eso ha de ser también homogénea la opinión de los españoles, para que nadie pueda aprovecharse de exagerados parcialismos. España espera tranquila las decisiones del Consejo de ministros, y quien no las espere con tranquilidad no siente in-

tensamente el patriotismo, ni está percatado de la realidad del momento. Serenidad, mucha serenidad. Demos siquiera una vez muestras de que cuando las circunstancias lo exigen, sabemos cumplir como nuestro deber lo manda.

M. 29 de Agosto de 1918.

Efemérides burgalesas

30 de Agosto de 1333

Maceo D. Pedro el Cruel

Durante el verano de 1333, salió Alfonso XI de Burgos para apoderarse del pueblo de Herrera, cercano á Palenzuela, donde se habían hecho fuertes los partidarios de D. Juan Núñez de Lara, el revoltoso magnate que tantos disturbios produjo en Castilla. Ayudándole en aquella expedición los concejos de Burgos, Palencia y otras ciudades, y mientras duraba ya del pueblo combatía el castillo, defendido tenazmente por los rebeldes, llegó á él la noticia de que su esposa la Reina D.ª María, que se encontraba en esta ciudad, había dado á luz un infante. No tenía el Rey hijo legítimo que pudiera heredar la corona, por haber muerto el que nació á poco de haber sido coronado en el monasterio de las Huelgas, así que recibió la nueva con gran gozocijo, y se dispuso á celebrar ruidosamente el fausto acontecimiento. Tan pronto como se apoderó del castillo de Herrera, que mandó destruir, y firmó una avenencia con D. Juan Núñez, corrió á Burgos, ordenando que se celebrasen grandes fiestas para solemnizar el nacimiento del nuevo infante. Aquel tierno niño, en quien se cifraban entonces las esperanzas del pueblo castellano, había de ser con el tiempo el famoso Rey D. Pedro, figura enigmática de nuestra historia, trágico personaje á quien algunos escritores motejan con el apodo de Cruel, mientras otros, acaso con más razón, le denominan el Justiciero.

Nació D. Pedro el día 30 de Agosto de 1333, en el viejo torreón de las Huelgas, construido por Alfonso XI con motivo de su coronación, donde habitaba generalmente. Con gran pompa fué conducido el infante á la Catedral, y allí re-

cibió el agua del bautismo, de manos del obispo D. García de Torres Sotocueva.

La pila bautismal existente en la capilla de Santa Tecla, y que es, según el parecer de competentes autores, la misma que desde tiempos remotos hubo en la Catedral, tiene, pues, el recuerdo histórico de haber sido bautizado en ella aquel célebre burgalés, de borrasco reinado, á quien la vida reservaba el triste destino de perecer asesinado por su propio hermano, el bastardo Trastámara.

EN MEDINA DE POMAR

Concurso de ganado caballar, de raza losina y ganado vacuno, que se celebrará en Medina de Pomar los días 29 y 30 de Septiembre.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Organizado por la Asociación de Ganaderos del Reino, con la cooperación del Consejo Provincial de Fomento, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Medina de Pomar y algunas personalidades del país, se celebrará un concurso de ganado caballar y vacuno en Medina de Pomar. El concurso dará principio á las ocho de la mañana del día 29 y los ejemplares inscritos tendrán que ser presentados antes de las diez de la misma. Después de esta hora no serán admitidos.

Art. 2.º De ganado caballar solo podrán inscribirse ejemplares propiedad de ganaderos, residentes en los pueblos del Valle de Losa y limítrofes.

Art. 3.º Los ganaderos que deseen presentar ejemplares al concurso, llenarán, para cada cabeza, una hoja de inscripción del modelo que se facilitará en la Secretaría de su Ayuntamiento respectivo, debiendo ésta ó el interesado remitirla á la Secretaría del Ayuntamiento de Medina de Pomar antes del día 26 de Septiembre.

Art. 4.º Los ejemplares presentados al Concurso deberán estar en perfectas condiciones higiénicas, y serán sometidos á rigurosa inspección sanitaria en el acto de la admisión, no pudiendo tomar parte en el Concurso los que presenten signos de enfermedad.

Art. 5.º La colocación de ejemplares se hará con arreglo á los grupos y secciones del Programa, no pudiendo retirarlos sus dueños sin permiso del Jurado. De no ser así quedarán excluidos del Concurso.

Art. 6.º La instalación del ganado será gratuita; pero la alimentación, etc, serán de cuenta de los dueños.

Art. 7.º Se constituirá un Jurado para admisión, calificación y distribución de premios.

Art. 8.º Las resoluciones del Jurado son inapelables.

Art. 9.º Todas las reclamaciones y

observaciones que tengan que hacer los expositores, las dirigirán al presidente del jurado.

Art. 10. Los premios se entregarán públicamente el día 1.º de Octubre á las once de la mañana, con asistencia del jurado, autoridades y personalidades que serán invitadas al efecto.

PROGRAMA

Ganado caballar

Premios de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Sección 1.ª—Caballos de 4 á 12 años, de raza losina, aptos para la reproducción.

Primer premio, 500 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.

Sección 2.ª—Yeguas de vientre, de raza losina, con rasura caballar.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 60.

Sección 3.ª—Yeguas de vientre sin rasura.

Primer premio, 175 pesetas; segundo, 80; tercero, 40; menciones honoríficas.

Sección 4.ª—Potros enteros, de tres años, de raza losina.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; menciones honoríficas.

Sección 5.ª—Potros enteros de 2 años.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; menciones honoríficas.

Sección 6.ª—Potranças de 3 años.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; menciones honoríficas.

Sección 7.ª—Potranças de dos años.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; menciones honoríficas.

Ganado vacuno

Premios concedidos por la Diputación provincial, Consejo provincial de Fomento, Ayuntamiento de Medina de Pomar, diputado á Cortes Ilmo. Sr. D. Gumersindo Gil, y diputado provincial don José Guinea Santu.

Sección 8.ª—Yunta de vacas del país dedicadas á la agricultura.

Primer premio, 170 pesetas; segundo, 100.

Sección 9.ª—Sementales de raza holandesa ó suiza.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 10.ª—Vacas de raza holandesa ó suiza, dedicadas á la producción de leche.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección 11.ª—Novilla de raza holandesa ó suiza.

Primer premio, 60 pesetas; segundo, 30.

Sección 12.ª—Sementales de raza del país.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 13.ª—Vaca de raza del país.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección 14.ª—Novilla de raza del país de uno á tres años.

Primer premio, 60 pesetas; segundo, 50.

Sección 15.ª—Vaca del país cruzada de holandesa ó suiza de tres años en adelante.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Gallardía editorial

La publicación de la bellísima novela *Cárcel del Amor*, escrita y publicada por Diego de San Pedro, el año 1492 en la muy leal ciudad de Sevilla, es un alarde de buen gusto literario, y un acto que debemos agradecer los españoles.

Para su publicación, se ha copiado un ejemplar del año 1500 en 4.º gótico; único ejemplar conocido, que cita Gallardo.

En *Cárcel de Amor* se inspiró el autor de *La Celestina*, y otros muchos autores, que siguieron el estilo amatorio de esta joya de nuestra literatura.

La «Biblioteca de autores célebres», donde figuran *República Literaria*, de Saavedra Fajardo; *Noches lúgubres*, de José Cadalso; *El Héroe*, de Baltasar Gracian; *Visiones y visitas*, de Torres Villarroel; *Autobiografías*, de catorce autores, y *El Niño de Don Quijote*, que demuestra que el *Falso Quijote* lo escribió Lope de Vega; es la que acaba de publicar *Cárcel de Amor* (1) á dos pesetas.

Pedidos á Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, y viuda Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

(1) De esta obra se hicieron 50 ediciones los primeros años de su publicación; fué traducida al francés, inglés é italiano, y no se había vuelto á imprimir desde el año 1625 en Londres.

Crónica militar

Instrucción

Por el ministerio de la Guerra se facultó á los reclutas del cupo de instrucción llamados á filas, para que puedan servir agregados á cuerpos de su misma arma en los puntos donde residen, sin dejar de pertenecer al de destino y retrasar su incorporación á filas por tiempo prudencial, previa justificación de tales deseos.

Gaballería

Se concede el ingreso en las clases especiales de preparación por que ha de regirse la enseñanza de los sargentos del ejército para el ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuida, al sargento de lanceros de Borbón Ramón Gonzalez Ramirez.

Revista de comisario

Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los transeúntes la pasarán á las doce, en la mayoría de plaza, ante el comisario D. Adolfo Medina.

Los retirados por Guerra, que cobran

sus haberes por la zona, á las once y cuarto, ante el oficial primero D. Emercio Salas.

El médico segundo del regimiento de San Marcial, D. Octavio Sastre, que habita en el Hotel Universal, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar, en el mes de Septiembre, á las 19.25.

Consejo de ministros

Madrid 31 (2.30)

A la salida

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo.

Abstener el señor Maura, dijo un periodista:

—El Consejo habrá sido solemne, señor presidente.

—Todos los Consejos son solemnes—contestó el señor Maura—y no sé por qué las gentes dan solemnidad á éste, que es lo mismo que los demás.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna interesante.

Nota oficiosa

El subsecretario de la Gobernación facilitó á los periodistas los siguiente nota oficiosa:

—El Consejo ha despachado gran número de expedientes de varios departamentos y de la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Estado ha dado cuenta de haberse recibido noticia de que el día 25 fué torpedeado el buque *Carasa*, de la matrícula de Bilbao, en viaje á Inglaterra, habiendo perecido seis tripulantes.

También ha dado cuenta de que ha girado instrucciones para que el consul español en Cardiff, Puerto en que han desembarcado los naufragos del *Carasa*, les reciba inmediatamente declaración y la comunique al Gobierno, para que éste, teniendo los elementos necesarios, pueda adoptar los acuerdos oportunos.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la conducta de algunos periódicos, que, sin tener en consideración los perjuicios que con ello pueden producir á los intereses generales del país, publicaron, sin presentarla á la previa censura, informaciones que, por su naturaleza, están sometidas á ella.

El Gobierno ha encargado al ministro de la Gobernación que si una apelación amistosa al patriotismo de la Prensa no es atendida por todos los órganos, se aplique á los que no atiendan ese requerimiento el máximo de rigor en la censura.

Comentarios al Consejo

En el Consejo de hoy no se ha tratado más que de los asuntos consignados en la nota oficiosa.

Los ministros no hicieron más que ex-

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

Recomendado por las eminencias médicas.

poner antecedentes y datos, especialmente relacionados con la censura de la Prensa, en la que se llegará a medidas de gran rigor.

Desde luego los ministros ya no saldrán de Madrid y únicamente el señor Maura irá con el Rey á Covadonga.

En general, el efecto causado por la nota oficiosa ha sido tranquilizador.

Sabemos que el señor Maura, hablando con varios amigos esta noche, se expresó en términos tranquilizadores. — Mencheta

El regionalismo castellano

Más errores históricos

Ha dicho D. Luis Carretero en la página 208 de su reciente libro sobre *El regionalismo castellano*, que «El hecho de que impropriadamente se usase el nombre de Castilla para designar á todos los reinos regidos por el cetro de Fernando III y sus sucesores, no quiere decir que Castilla ejerciese la hegemonía española después de la unidad nacional ni antes de ella».

Califica de injusta la afirmación de los españoles, de que «Castilla ha sido la nación que se distinguió entre todas las extinguidas, la que llevó el papel principal en la empresa de la constitución de la unidad española». (Pág. 207).

Consideramos esas dos apreciaciones tan infundadas como las que acerca de la intervención de los castellanos en la reconquista del reino y en la epopeya andaluza ha emitido en esa misma obra el señor Carretero y hemos procurado rebatir en anteriores artículos.

Pero hoy vamos á evidenciar el error de este señor—al que le induce su prevención, verdadera obsesión, respecto á las antiguas provincias leonesas—con frases y conceptos emitidos en su *Historia de Burgos* por el cronista de esta ciudad D. Anselmo Salvá, pero antes vamos á transcribir palabras de otro castellano viejo, de D. Ricardo Macías Picavea, publicadas en su libro *El problema nacional* (pág. 115), palabras que desvirtúan por completo esas apreciaciones y otras parecidas que emitió el señor Carretero.

Dijo así ese docto catedrático: «El reino de Castilla, cabecera de la reconquista, hizo predominante, absorbiendo á Asturias, Galicia y todo el país cantábrico, extendiéndose por la meseta meridional, anexionándose la vertiente murciana, y acabando por reconquistar el país andaluz».

(En cuyas conquistas, y sobre todo en la de Valencia, tan decisivo y principal papel cupo al más preclaro héroe castellano, al Cid Campeador, glorioso antepasado de muchos reyes y también del Kaiser ó Emperador de Alemania).

Y el señor Salvá, cronista de Burgos, al tratar de la unión de Castilla con León en 1035, (después de la muerte de Bermudo III en la batalla de Tamarón), dice, á propósito de tomar el nombre de Castilla todo el reino unido, y de la hegemonía de Castilla—puesta en duda por el señor Carretero—lo siguiente:

«Como León era un reino mucho más antiguo que Castilla y además muy importante, puesto que comprendía Asturias, Galicia y algo de Portugal, parecía natural que los leoneses se hubiesen opuesto á que el nuevo reino resultante de la unión de León y Castilla se denominase de Castilla. Deberían haber querido que se denominase de León. Y no se nota, no se dice, que hubiera contradicción, por ninguna parte, á la denominación del reino de Castilla, que, desde el primer momento, tomó aquel Estado compuesto de tan diferentes tierras y formado con tan diversas procedencias. Lo cual demuestra, á mi juicio, que desde hacía mucho tiempo, Castilla venía preponderando, venía influyendo sobre los demás reinos cristianos, venía obteniendo el respeto, quizá el temor, de los otros Estados, venía ejerciendo la hegemonía y dominando la preferencia entre todas las colectividades que, por medio de la reconquista, habían ido naciendo, y se habían ido desarrollando».

Castilla, pues, por sus proezas, por sus glorias, por su sabiduría, por la acción de sus Soberanos, por mil causas, se había impuesto, y su nombre habían de recibirle todas cuantas tierras se anexionaron, no solo por conquista, sino por herencia, por donación ó por voluntad de las tierras anexionadas.»

Como se ve por lo transcrito del señor Salvá, cronista de Burgos, éste afirma lo contrario de lo manifestado por el señor Carretero, en sus lamentaciones contra el reino de León. Igual falta de fundamento existe en muchos de los cargos y quejas que dirige contra el supuesto *imperialismo*, propósitos de despojo ó de absorción, usufructos indebidos, humillaciones, imposición de gustos, costumbres y aficiones de los leoneses y demás cosas que ha debido soñar el se-

ñor Carretero y que atribuye gratuitamente—sin aducir pruebas bastantes—á la ciudad de Valladolid, pretendiendo hasta negar que se parezcan en su carácter y modo de ser los leoneses á los castellanos, aun cuando todos los historiadores principales opinan lo contrario, y diciendo que se parecen más á los catalanes que á los andaluces. (Tiene gracia).

Meliado cree, respecto al predominio del nombre al unirse los dos reinos, que «pudo más en la competencia el título de Castilla, por ser patrimonio de rey, que el de León y Galicia, que eran aumento de dote de la reina». (Tal vez sea esta la principal razón).

Y respecto al carácter dice: «los leoneses son francos, sobrios, laboriosos y honrados como todos los castellanos». (Tomo 25, página 907).

Como que la fusión entre unos y otros por entonces ha sido incesante desde el tiempo del Cid, que se casó con una noble asturiana, y casó á sus hijas con un infante de Navarra la una y con un conde de Barcelona la otra. (¡Qué poco regionalista estuvo D. Rodrigo!).

Y modernamente, con la facilidad de los viajes, no hay que decir lo que se aumentó el *cruce de castas*.

En los batallones castellanos carlistas figuraban, mezclados, leoneses, cántabros, toledanos y castellanos. Por cierto que dejaron su nombre y prestigio á gran altura, aunque eran los peor pagados de todas las fuerzas de las facciones.

F. CRESPO DE LARA.

Villademiro 24-VIII-918.

Oposiciones á escuelas de niñas

Hoy han aprobado las siguientes opositoras:

- Sra. Dolores Linares, 20 puntos.
- Sra. Emeteria Lobos, 20.
- Sra. Soledad López, 27.
- Sra. Leoncia López, 20.

No se presentaron cuatro opositoras.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA
DIA 31 SAN MARCIAL

- 1.ª San Jorge, pasodoble, Benloch y Pascual.
- 2.ª Luna de miel, vals, Benloch.
- 3.ª Escenas castellanas, rapsodia, Abailúa.
- 4.ª Prólogo de la ópera *Payasos*, Leoncavallo.
- 5.ª Jota de la zarzuela *El barquillero*, Chapí.

DIA 1.º LEALTAD

- (Concierto popular de música española)
- 1.ª Suspiros de España, pasodoble, Alvarez.
- 2.ª Las Bribonas, selección de la zarzuela, Calleja.
- 3.ª La Corte de Faraón, selección de la zarzuela, Lico.
- 4.ª El Tránsito de los Tenorios, selección de la zarzuela, Serrano.
- 5.ª Selección de cuartetos, San José.

De la provincia

Pradilla

Notas tristes

Después de penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en el pueblo de Pradilla de Hoz de Arriba, partido de Sedano, el día 22, á las tres de la tarde, el celoso maestro nacional D. Valeriano Sáez Vallejo (q. e. g. e.), á la edad de 67 años.

Ha estado al frente de la enseñanza en propiedad, 44 años; estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica, poseía varias comunicaciones laudatorias de la Dirección general de Instrucción Pública, diplomas de honor de la Junta provincial, de la «Sociedad Benéfico-Burgalesa de la Habana», y premiado con varias obras pedagógicas, con motivo de las visitas ordinarias de inspección, todo en recompensa á su larga, meritoria y arrojada labor profesional, y, por último, se había granjeado con su continuo y asiduo trabajo el aprecio de las autoridades eclesásticas, locales, padres de familia y vecinos en general.

Su muerte ha sido muy llorada, y nosotros nos asociamos al dolor que aflige á sus atribulados hijos D.º Clotilde y D. Quintín, rogando muy encarecidamente á nuestros lectores una oración por su alma.

Su entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, habiendo asistido nutrida concurrencia de los pueblos limítrofes.

El corresponsal.

Agosto de 1918.

ARAGONESES

Se ruega á todos los residentes en esta población se sirvan asistir á una reunión general para tratar de asuntos que á todos nos interesan, que tendrá lugar mañana domingo, á las doce del día, en el establecimiento de Sobrino de Julián López, Plaza Mayor, número 30.—El secretario.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite á la Junta central de Derechos pasivos el expediente de clasificación de D. Benito Jiménez del Alamo, maestro sustituido de Barbado de Herberos.

NOTICIAS

En el gobierno civil se ha verificado hoy la apertura de pliegos presentados para la construcción de caminos vecinales en esta provincia.

Presentáronse 41 proposiciones al tercer concurso y 17 al cuarto, siendo casi todas ellas tomadas en consideración.

A LOS DEPENDIENTES DE FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—Se recuerda á los que no pudieron asistir á la junta anterior, acudan mañana domingo á la Casa del Pueblo, y hora de las cuatro de la tarde, para acordar la forma en que se efectuará el descanso al empezarse á cumplir la ley que regula el trabajo de la dependencia mercantil.—La directiva.

Hoy ha fallecido nuestro querido amigo D. Cayetano Saiz Arnaiz, secretario de gobierno del juzgado de primera instancia de esta ciudad y persona muy apreciada en Burgos, donde su muerte ha de causar general sentimiento.

A sus hijos D. Lucas, exalcalde de esta capital; D.ª Felisa, D. Jesús, D.ª Filomena y D.ª María, y demás familia, hacemos presente la participación que tomamos en su dolor por la irreparable pérdida que han experimentado.

La guardia civil de Belorado ha detenido á los pastores Indalecio Medina y Vitores Vicente, autores del hurto de 54 kilos de cebada en una finca de las inmediaciones de dicha localidad.

Se han recibido en el Ayuntamiento los programas de las corridas de toros que con motivo de las fiestas que se celebrarán en Aranda de Duero; han de tener lugar en aquella villa los días 16 y 17 de Septiembre, y en las cuales actuarán los matadores Saleri II y Punteret.

Ayer, á las cinco de la tarde, quedó identificado el cadáver del individuo que por la mañana apareció en el río Pico y Vena.

Trátase de Marcelino Ortega Antón, de 33 años, soltero, molinero del inmediato pueblo de Castañares, que había venido á Burgos anteayer con el fin de vender tres fanegas de cebada y pagar la contribución, lo que no verificó.

Llevaron á cabo la identificación del cadáver Trifón Ortega Ruiz, molinero de San Medel, y Eusebio Cueva Ortega, molinero de Villamerlo, tío y primo, respectivamente, del interfecto.

Se ha concedido permiso á los mozos del barrio de San Gil para celebrar bailes públicos los días 1, 2 y 3 de Septiembre.

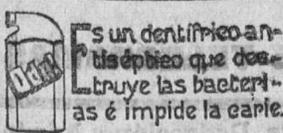
GRADUACION DE LA VISTA

El lunes 2, último día

Llamamos la atención á nuestros lectores para que aprovechen la estancia en esta de MISTER F. J. YVO, DEL INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y DEL INSTITUTO OPTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once á una y de cuatro á ocho, hasta el día 2 de Septiembre, GRADUA GRATUITAMENTE la vista á sus clientes y les proporciona al propio tiempo, á PRECIO REDUCIDISIMOS, los cristales y monturas AMERICANOS adecuados al estado de la vista.

Nota importante.—Se ruega muy encarecidamente que quienes deseen consultar á dicho afamado especialista no esperen á hacerlo á última hora del lunes, pues en ese caso se vería precisado, bien á pasar suyo, á no poderles atender.

COMBATE INAPETENCIA Y FEBRILIDAD GENERAL
USANDO LOS NINOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE
LOS
REPOSICIONES
EVALUB



Es un dentífico anti-séptico que destruye las bacterias e impide la carie.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Purifica y hermoza el cutis.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Gil Abad, Josué y Gedeón.
Del lunes: Santos Aniolín y Concordio.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, á las diez y cuarto, procesión dominical y después misa solemne.

San Lesmes Abad.—Congregación Burgense de San Julián, Obispo.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

A las once, misa solemne á toda orquesta, en la que hará el panegírico del Santo burgalés el Lic. Sr. D. Lorenzo Dancausa Manzanares, beneficiado maestro de ceremonias de la S. I. M.

A esta solemnidad asistirá el excelentísimo Ayuntamiento, representante genuino de la ciudad, patria del Santo.

Terminada la Santa Misa se dará á adorar la reliquia de dicho Santo, que estará expuesta á la veneración de los fieles en el altar de la Inmaculada Concepción.

Al siguiente día, 2 del actual, y hora de las diez, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los congregantes difuntos.

San Lorenzo.—Solemnes cultos que la Archicofradía de Hijas de María dedica á su Inmaculada Madre.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, á las siete, la novena.

Orador: R. P. Román Jambrina, S. J.—Adoración Nocturna.

El turno quinto celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.

Dará principio á las diez y media.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Invitada esta Sección á la procesión que con el Santísimo Sacramento se celebrará mañana domingo en la iglesia parroquial de San Gil, á la terminación de la función de la tarde, se hace presente á los señores adoradores, pudiendo asistir los que lo deseen, llevando el distintivo.

San Gil Abad.—El domingo 1.º de Septiembre es la festividad de San Gil Abad.

En este día habrá Misas rezadas hasta las doce y en la de las nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el Santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará Misa solemne, con asistencia de la orquesta de la S. I. C., y el panegírico del Santo estará á cargo del Sr. Dr. D. Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

A las seis de la tarde se cantarán las segundas vísperas del Santo Patrono, y concluidos los ejercicios ordinarios habrá procesión con S. D. M. por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Misas para mañana á las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez, once y media y doce.

Misas.—Congregación Mariana.

Mañana, primer domingo de mes, comunión general reglamentaria. A las ocho menos cuarto para la sección de Luises, y á las ocho y cuarto para la de los Estanislao.

Se recomienda á todos los congregantes asistan con la mayor puntualidad.

Santa Dorotea.—Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Consolación y de la Sagrada Correa.

A las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón á cargo del Reverendo P. Ignacio M.º Aramburu, S. J., salve y solemne bendición y reserva.

Carmen.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las siete, exposición de S. D. M., rosario, sermón, bendición y reserva.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.

A las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España. (Conclusión).

Gobierno civil.—Circular recomendando el más exacto cumplimiento del anterior reglamento.

Abriendo informaciones con motivo de las instancias solicitando la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales del kilómetro 79 de la carretera de Burgos á Bercedo al kilómetro 83 á 84; de Hornillayuso á la carretera de Villacomparada de Rueda á Quintanilla del Rebollar, y de la carretera de Espinosa de los Monteros á Soncillo á Quintanilla del Rebollar.

Declarando franco y registrable el terreno de la mina de carbón «Amparo», sita en Mozuelos.

Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de 60 pertenencias para la mina de manganeso y otros, «La duquesita de Aranda», sita en Hortigüella.

Otro, por el mismo señor, de 75 pertenencias para la mina de carbón «La Ribereña», sita en Mambriellas de Lara.

Circular dando cuenta de la recogida de una res.

Otra, facultando á los reclutas del cupo de instrucción llamados á filas, para que puedan servir agregados á cuerpos de su misma arma en los puntos donde residen, sin dejar de pertenecer al de destino, y retrasar su incorporación á filas por tiempo prudencial.

Comisión provincial.—Señalando el 2 de Octubre para celebrar la subasta de carbones con destino á la calefacción del palacio provincial.

Delegación de Hacienda.—Reglas para las operaciones de canje y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre, de los efectos timbrados que dejarán de estar en circulación desde primero de Septiembre.

Señalamiento del pago de la mensualidad.

Providencias judiciales.

Audiencia

Señalamientos para el día 2:

SALA DE VACACIONES.

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Manuel Soto y la sociedad «Arana y Compañía», sobre pago de pesetas; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Pérez Díaz.

Hacienda

Libramientos para el lunes:

D. Cecilio Martín, D. Teófilos Huertos, D. Román Valdivilso, D. Pedro Alfaro, D. José Villamor, D. Julio Puerta, D. Juan Díez, D. Dámaso Manero, D. Feliciano Llano, D. Felipe Gutiérrez, don Fernando del Castillo, D. Luis Román, gobernador civil, D. Félix Vargas, don Esteban Martínez, D. Juan García, don Juan Gonzalo, D. Mariano Magallón, don José de Madariaga, D. Ignacio Vallejo, D. César Blanco.

D. Lorenzo Izquierdo, D. Pascual Retes, D. José Sáenz, D. Claudio Hernández, D. Félix Miguel, D. Francisco S. Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,3; á las cinco de la tarde, 692,5.

Temperaturas.—Máxima sol, 59,2; mínima sombra, 26,8; mínima sombra, 19,2.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE; á las cinco de la tarde, N.

ACADEMIA DAVILA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAJOR DON FIDEL DAVILA, con la cooperación de competente profesorado militar.

Excelentes resultados en todas las convocatorias. El curso dará principio en 1.º de Septiembre. Para informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1. 3.º Espolón, 32, 3.º

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

El presidente

Las subsistencias

Gaceta

OJO CON LAS IMITACIONES

EXIJAN la marca de S. R. TORRES

DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos

secretario del gobierno civil, D. Juan de la Hoz, jefe de Telégrafos, D. Vidal García, D. Demetrio Ruiz, D. Vidal García, D. Lorenzo García, D. José Comas, D. Isaac Vadillo, D. Antonio Saldaña, D. Teófilo Sedano, D. Antonio López, D. Agapito Hernández, D. Sabino López, D. Isidoro Arroyo, D. Antonio Cueva, D. Toribio Sáenz, D. Basilio Alonso, D. Fernando García Brea, D. Daniel López.

D. José Sánchez, D. Julián Velasco, Emilio de Castro, D. José Arregui, Lamberio Martínez, D. Justino Torro, D. Manuel Ruiz, D. Celestino López, D. Gervasio Vázquez, D. José Sebastián, D. Julio Bellido, D. Gustavo Martínez, D. Guillermo Robledo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Eugenio Roel, señora Ketty Liabert.

Hotel Norte.—D. Angel Romero, D. Angel Segovia, D. Manuel Castro, D. Miró, D. Jaime Lluch, D. Gonzalo Ochoa, D. Narciso Avia, D. Leonor Ménez.

Hotel Universal.—D. Miguel S. Mene, D. Ramón Borrás, D. Manuel Cal, D. Amancio Villalva, D. Daniel Fernández, D. Isidoro Carabias, D. Miguel Mingo, D. Florentino M. Mingo.

Fonda de Avila.—Señora de Ruiz Pillas, D. Francisco Pérez, D. Lidia Rojo, D. Juan Monzón, doña Milagros Alonso, D. Lucio Nazabal.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Casilda Saldaña, de 34 años; estimación de tierra del ojo derecho.

Teresa Ortega, de 52; herida contusa en el menique izquierdo.

Jesús Alzaga, de 13; herida contusa en la región ciliar izquierda.

Manuel Ortiz, de 10; distensión del ojo izquierdo.

Registro Civil

Defunciones.—José Porres López, Sarracín, 47 años, Alvar Fániz, 8; José Valde Díez, de Burgos, 40 días, San Agueda, 36; Marcelino Ortega Ariza de Castañares, 35 años; Cayetano S. Arnáiz, de Burgos, 68 años, Embudo, 15.

Nacimientos.—Juan Martínez del Amo, Adolfo Martínez del Amo, Emilio San Ana González, Tomás Navas Quemada, Matrimonios.—D. Francisco Martín Ortega, con D.ª Juliana Mata Peña, mañana, á las siete, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,3; á las cinco de la tarde, 692,5.

Temperaturas.—Máxima sol, 59,2; mínima sombra, 26,8; mínima sombra, 19,2.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE; á las cinco de la tarde, N.

AVISO AL PÚBLICO

En la frutería de Rafael Arnaiz, se recibió una partida de plátanos, en las mejores condiciones, y para que el público los adquiera baratos, se venden á pesetas docena, y al mismo tiempo contrará de toda clase de frutas de verano y del país. No confundir: Plaza Duque de la Victoria, antes Plaza de Zobispo.

ACADEMIA DAVILA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAJOR DON FIDEL DAVILA, con la cooperación de competente profesorado militar.

Excelentes resultados en todas las convocatorias. El curso dará principio en 1.º de Septiembre. Para informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1. 3.º Espolón, 32, 3.º

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

El presidente

Las subsistencias

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Promoviendo á una categoría

Catedral de León a D. Francisco Granel Montón, canónigo de la Colegiata de Soria.

Nombrando jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, a D. Eduardo Méndez González.

Idem id. de primera a D. Alvaro Navarro Palencia.

La Prensa

El ministro de la Gobernación reunirá a los directores de los periódicos, para rogarles que se abstengan de publicar ciertas noticias, por patriotismo.

El Gobierno no ocultará todo aquello que se refiera a hechos consumados.

Serenidad y calma

Muchos periódicos coinciden en que los buenos españoles deben respetar los acuerdos del Gobierno.

«El País» pide que se abra el Parlamento.

Volviendo al trabajo

Dicen de Barcelona que en Badalona han entrado al trabajo algunos obreros de distintos gremios.

Se ha retirado la guardia civil de las calles.

Una protesta

El Ayuntamiento de Villagarcía acordó dimisión, como protesta contra la reciente Real orden, suprimiendo la habilitación de aquel puerto para la emigración.

Habla Márquez

El excoronel Márquez ha declarado en Barcelona que toda su vida ha sido republicano.

Elogia a D. Marcelino Domingo. Niega que tenga aspiraciones ni ambiciones, pues le han llevado las circunstancias a la situación en que se encuentra.

¿Nuevo convenio?

SAN SEBASTIÁN.—Circular el rumor de haberse firmado un convenio hispano-yankee, ratificando el recientemente pactado.

También se dice que se ha concertado una operación de crédito inicial de 75 millones, interviniendo las casas de banca de Urquijo y de Barcelona.

Los dramas del mar

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que en el puerto de Pollensa (Palma) ha naufragado el laúd «San Juan», pereciendo siete tripulantes ahogados.

De viaje

El día 6 marchará el señor Cambó a Oviedo y el 8 a Covadonga.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30 I.

Información oficial

El «Diario Oficial» publica las siguientes circulares:

Disponiendo que el general jefe del Centro Aeronáutico asuma las atribuciones que se le confieren al director, según el reglamento de 10 de Abril de 1915, ejerciendo además sobre las tropas de aeronáutica las facultades del general comandante de la brigada. Se suprime, pues, el cargo de coronel director del servicio, que se reemplaza por el de coronel para el mando de las expresadas tropas hasta que queden organizados los de aeronáutica y aviación como brigada autónoma, dependiendo hasta tanto, para los efectos administrativos de la primera región.

Resolviendo que por ahora no procede declarar como definitivo el actual reglamento provisional de gimnasia, que continuará aplicándose con el mismo carácter que hoy tiene.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En Badalona se han abierto hoy todos los establecimientos, habiendo recobrado la población su aspecto normal y cesando la mayoría de las precauciones.

A mediodía se han declarado en huelga en Barcelona los obreros panaderos de las tahonas cuyos dueños no han accedido a sus peticiones.

Como no es total la huelga, no faltará pan.

Han sido denunciados «La Lucha», «El Radical», «La Aurora» y «Solidaridad Obrera», por ataques al gobernador, y varios folletos por injurias a los soberanos europeos.

El juez del distrito de la Concepción instruye un nuevo sumario por los sucesos de Badalona.

Se trata de unas hojas enviadas a aquella ciudad por el Comité de la Federación local de Sociedades obreras, conteniendo ataques contra la guardia civil.

Notas alemanas de la guerra

NAUBEN.—El convenio suplementario germano-ruso contiene un acuerdo para el pago de cantidades por los perjuicios causados en ambos países a los respectivos súbditos, y la fijación de las cantidades en que se basan las estadísticas preparadas por Alemania.

Por este procedimiento los perjudicados se resarcirán mucho antes que si se hubiera encargado una comisión especial de determinarlos.

También se facilitan las condiciones de pago a favor de Rusia, para armonizar la actual situación financiera de dicho país.

Firma de Guerra Combinación militar

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando general de la primera brigada de infantería de la primera división a D. Alfredo de Castro y Ofiate.

De la segunda brigada de la segunda división a D. José García Moreno, que actualmente manda la primera brigada de la octava división.

De la segunda brigada de la tercera división a D. Pedro Lozano González, que manda la primera de la 14.^a

De la primera brigada de la quinta división a D. Manuel Montero Navarro.

De la primera brigada de la séptima división a D. Miguel Merino Pierrá.

De la primera brigada de la octava división a D. José Tomasetti Beltrán, que manda la brigada de cazadores.

De la segunda brigada de la octava división a D. Francisco Perales Vallejo, que manda la primera de la séptima.

De la primera brigada de la 10.^a división a D. Salustiano Cepa García.

De la segunda brigada de la 11.^a división a D. Baldomero Casalin Berenguer.

De la segunda brigada de la 13.^a división a D. Francisco Alvarez Iribas.

De la primera brigada de la 15.^a división a D. Reinaldo Carreiro Ventura.

De la primera brigada de la 16.^a división a D. Eduardo Banda Pineda.

Nombrando general de la brigada de artillería de la primera división a D. Mariano Dusmet Aspíroz, actual comandante general de artillería de la séptima región.

Idem id. de la segunda división a don José Prat Bucellí, conde de Berbedel, segundo jefe del gobierno militar de Ceuta.

Idem id. de la tercera a D. Enrique Puig Romaguera, actual comandante general de artillería de la segunda región.

Idem id. de la cuarta a D. Santiago Valderrama Martínez.

Idem id. de la quinta a D. José Donat Mora.

Idem id. de la sexta a D. Francisco Ortega Delgado.

Idem id. de la séptima a D. José Martínez Ureta.

Idem id. de la octava a D. Carlos Losada.

Idem id. de la novena a D. Francisco Méndez de San Julián Belda, marqués de Cabra.

Idem id. de la 11.^a a D. Ramón Rotache Menchacaorre.

Idem id. de la 12.^a a D. Ubaldo Rexach Medina.

Idem id. de la 14.^a a D. Nemesio Polanco Bustamante.

Idem id. de la 15.^a a D. Manuel Sánchez Ocaña.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallillo.

Idem id. al fidei D. Miguel Peñón Paridifias.

Gobernador militar de Segovia al general de brigada D. Pío López Pozas.

Idem de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca al fidei D. Enrique Baños Pérez.

Segundo jefe del gobierno militar de Menorca al fidei D. José Nouvilla y Vilor.

Disponiendo que el general de brigada D. Severino Martínez Anido, cese por la nueva organización en el cargo de gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Eloy Moreira, D. Máximo Pascual de Quinto, D. José Chacón, D. Luis Fernández Bernal, D. Roberto White, don Teodoro Ugarte, D. José Lachambre, D. Joaquín Herreros, D. Luis Mayorga, D. Vicente Sarthou, D. Salvador Corfils, D. Arturo Serrano, vizconde de Uzqueta; D. José García Sifertiz y D. César Bueta, cesen en los mandos o cargos que vienen desempeñando, quedando en concepto de disponibles, con el sueldo entero de su empleo, hasta cumplir la edad determinada por el artículo 4.^o de la ley de 14 de Mayo de 1883.

Confirmando en los cargos que vienen ejerciendo en las brigadas de infantería y caballería que han variado de denominación con motivo de la nueva organización divisionaria, a los siguientes generales:

D. José Puñero, de la segunda brigada de infantería de la 10.^a división.

D. Juan Amoedo, de la primera de la 11.^a

D. José Cavalcanti, de la segunda de la primera de caballería.

D. Francisco Vara de Rey, de la primera de infantería de la 12.^a

D. Casto Campos, de la segunda de la 12.^a

D. Angel Dulce, de la primera de la segunda de caballería.

D. Alfonso Gómez Balbé, de la primera de infantería de la 18.^a

D. Enrique López Sáenz, de la segunda de la 16.^a

D. Guillermo Reina, de la primera de la 14.^a

D. Luis Capdevila, de la segunda de la octava.

NOTA.—Para que pudiéramos terminar de recibir la combinación militar, que se ha facilitado a las cinco y media de la tarde y que es extensísima, nos habla ofrecido la compañía de Teléfonos darnos una conferencia extraordinaria a las 6:20; pero pasadas ya las siete, y a pesar de haber nosotros preguntado, no se nos ha puesto en comunicación con nuestro corresponsal, por lo que nos vemos obligados a cerrar la presente edición para no retrasar demasiado su salida.

Bolsa

	Día 30	Día 31
4 por 100 interior...	79 00	79 00
idem fin de mes...	00 00	00 00
5 por 100 amortizable...	98 00	93 05
4 por 100 amortizable...	00 00	85 50
Acciones del Banco de España...	000 00	505 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	318 00	000 00
Paris 4 por 100 exterior español...	90 50	89 60
Cambios sobre París, cheques...	78 05	77 80
Cambios sobre Londres, idem...	20 58	20 54
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	00 00	98 00
Acciones ordinarias de idem...	46 50	00 00
Obligaciones de idem...	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	282 00	276 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	100 00	100 00
Carpeladas amortizable...	96 60	97 00
Hispano...	000 00	000 00

ISIDRO PLAZA, banquero

Isidro Plaza, banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. PRECIOS de uso de aguas y habitaciones, al alcance de todas las fortunas. MESAS de 8:50 y 5:50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y 7, 5:50 y 3:50 en el Establecimiento Viejo. Cocina esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos. Los dos Bañeros admiten bañistas de su cuenta. Masaje, toños, capilla, luz eléctrica, garage, automóviles, etc., etc. AUTOMOVILES en Castiella, propiedad de la Sociedad, a los correos y mixtos de mañana y tarde. A causa de las difíciles circunstancias actuales, todas las tarifas han sido aumentadas en un diez por ciento. Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos. FITERO (Navarra).

Colegio de los SS. Corazones

H. H. MARISTAS.—BURGOS

SEGUNDA ENSEÑANZA, oficial y libre

PRIMERA ENSEÑANZA, Idiomas y Contabilidad

Admite internos, mediopensionistas y externos.

PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAPBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.^o

El pienso FLORA no tiene rival

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive. PRECIOS. 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesor del Cuerpo. SOMBRERERÍA, NÚM. 4, 2.^o

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.^a clase, empezarán el 1.^o de Abril. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVA PESETAS 5.430.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

AMA DE CRÍA

Con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informará Guillermo González, en Arenillas de Riopisuerga.

OFICIAL DE SASTRE

Le necesita Especioso Cuesta. Santa María Encimera, 11, Briviesca.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informes: Vitoria, 28.

SE ARRIENDAN

un monte robledal, en la villa de Cogollos, y otro de carrasca de encina, para la utilidad de la caza durante su temporada. Para tratar, con Mariano Marijuán, presidente de la corporación.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gaseosas, Santander, 30.

PÉRDIDA

de un alfiler, con un topacio y chispas de diamantes, desde la calle de Vitoria por el paseo del Espolón, Plaza Mayor, Plaza de Prim y Huerto del Rey.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

VENTA

de preciosa jardinería y centro, con mesa de mármol, y tres tonos, lujosamente encuadrados, del «Museo Militar». Puebla, 23 duplicado, habitación número 9.

ACADEMIA POSTAL. Plaza Mayor, 9, 2.^o

DIRECTORES: DON ALFONSO G. BARRAS, DON FIDEL MARTINEZ SAIZ. Oficial de Telégrafos, Maestro superior. Oficial de Correos.

Preparación para CORREOS y TELÉGRAFOS

Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO. En la convocatoria actual van aprobados SIETE de NUEVE examinados. En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

Balneario de Cucho (Treviño)

A seis kilómetros de La Puebla de Arganzón. Aguas sulfurosas, sulfúricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase.

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artrismo en general. Todos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños. De Miranda sale coche diario a las dos y media de la tarde. Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas. Para más detalles, escribir al señor Administrador Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.^o, 2.^o y 3.^o preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7. dirigido por D. José Gómez Miguel.

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a un grado a cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.^o)

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos. Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés S.ª d.ª A.ª

ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agar por minuto.

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores en todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES PRECIOS. Garage folsse. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch

INFORMES: Directamente, 6 en Madrid, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa), y en Burgos, señores hijos de Jacinto Martínez.

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camisas y muebles en el acreditado comercio de LA GRAN BRETANA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratía.

GENEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba. Pídate catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ

—EIBAR— Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta, fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

A los cazadores y pescadores

En la CASA SAIZ, calle de Sombrerería, 4, junto al comercio del señor Moliner, se han recibido los sombreros MONTE-CARLO, muy cómodos y de la temporada. También se han recibido gorros para automovilistas y otros artículos tropicales.

GORRAS :: SOMBREROS :: BOINAS

Nueva Academia Modelo

DIRECTORES

SECCIÓN DE LETRAS

D. Ismael García Rámila

Licenciado en Filosofía y Letras. Perteneciente, mediante oposición, al Cuerpo Facultativo de Archiveros. Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

D. Inocencio Alcalde

Sacerdote. Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCIÓN DE CIENCIAS

D. Dionisio Martín Ortega

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

D. Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

ENSEÑANZAS: Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan a la vez muy habituados a la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir a satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida en esta población, y aspiramos, mediante una labor intensa y orientaciones nuevas, a merecer el favor del público.

NOTAS.—El curso comenzará el día 1 del próximo Octubre. Aspiramos a establecer un internado si para el día 10 del próximo Septiembre contásemos con un mínimo de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren a examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al Magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes pueden dirigirse: Archivo de la Delegación de Hacienda, todos los días laborables, de diez a una ó a la Plaza de Vega, número 34, 3.º, izquierda, domicilio de D. Inocencio Alcalde. Por correo, las mismas direcciones.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Bujías
 Perfumería
 Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
 Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**



Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente su agua mineral litinada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos

Lithinés de D. Gustin
 Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

PRECIO DE LOS 12 PAPELES.

120 PESETAS.

Todas las enfermedades se curan.

Depurativo RICHELET

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

poweroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo: Eczemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Soriasis, Rojezas, Pícoras, Divi-divi, Impétigo, Prurigo, Sicois, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la plama, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los nombres de los centros referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios Richelet, 25, rue de Solfero, Bayona (Francia).

Curada en 25 días

Elixir Gallot

Amigo Débil PARA CURAR PRONTO. TOMAR

que da fuerza, vigor y juventud

u los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Forma Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

En el Museo de Historia Natural de Barcelona

PREPARADO EN FARMACIAS Y QUÍMICAS

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas
 Con magneto y regulador

Pequeña industria
 Elevación de agua
 Agricultura

Cinematógrafo
 Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.-BURGOS

Jabón "ESCKERINA"

CURATIVO Y MEDICINAL DE TODAS LAS ALTERACIONES DEL CUTIS, DEJÁNDOLO SUAVE, FINO, FRESCO Y DELICIOSO. ES UN ADMIRABLE PRODUCTO DE TOCADOR

EL SOL, EL VIENTO, EL POLVO Y EL SUDOR ocasionan ardores, irritaciones, asperezas, sequedad en el cutis y tos-faduras. Con una aplicación de «ESCKERINA» durante algunos minutos y luego un buen lavado con JABÓN «ESCKERINA» se obtiene un cutis flexible, suavísimo y delicioso. Esta operación, hecha después de afeitarse, evita los ardores y descamaciones producidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.

Se vende en Burgos: Marfines, Plaza Mayor; Velasco, Lala-Guive, 38; Llera, Plaza Mayor, 25; Alvarez Villovís, Mercado, 11.

Metales. Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Cotabún», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manométricos y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
 Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

LA SALUD recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

SABANONES **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

AMBRINA

ORQUITIS **QUEMADURAS**

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1919

500 páginas de texto

BEHALD DE 1.000 dibujos de la Lotería de 3 pesetas cada uno

Costa de 1.200 pesetas

PARTICIPACIÓN GRATIS

Se reparten 1.500 pesetas.

Se reparten 1.500 pesetas.

DE INTERÉS

Si quiere usted tener la cabeza sana y limpia y una cabellera hermosa, use

LOCIÓN FISAN (sin alcohol ni grasa)

Rigurosamente científica y de éxito seguro.

Son siempre los preferidos de la mujer amante de las bellezas, los

POLVOS SELECTOS FISAN Colonia **FISAN** única antiséptica.

Polvos, pasta y elixir **FISAN**

Brillantina **FISAN** aumenta notablemente en longitud el cabello y da un brillo extraordinario.

Tintura **FISAN**, sin nitratos, granitizada para castaño y negro.

Estuche de propaganda **FISAN**. Su contenido es: Polvos, crema, dentífrico y esmalte. Precio, una peseta.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.